



**INFORME DE INTERVENTORÍA O  
SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O  
DESEMBOLSO**

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:  
13/11/2021

INFORME N°: Uno (1)	SUPERVISION	X	DE SEGUIMIENTO	X
	INTERVENTORIA		PARA PAGO	X
	Fecha Elaboración de Informe		PARA DESEMBOLSO	
			Noviembre de 2021	
Periodo de seguimiento	Desde:	12/04/2021	Hasta:	22/11/2021
Periodo para pago	Desde:	12/04/2021	Hasta:	22/11/2021

**INFORMACIÓN GENERAL**

CONTRATO	X	NÚMERO:	Orden de compra N° 67053-2021		
CONVENIO		FECHA SUSCRIPCIÓN:	09	Abril	2021
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) o Rubros de destinación específica		( ) SI (realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto) ( X ) NO			
<b>OBJETO:</b> COMPRA DE EQUIPOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS Y CASAS DE LA CULTURA O ADQUISICION DE TECNOLOGÍA PARA FINES EDUCATIVOS.					
CONTRATISTA	NOMBRE	SELCOMP INGENIERIA S.A.S.			
	CC. o NIT	800.071.819-0			
	Representante Legal (RL)	DIANA VICTORIA MORALES			
	C.C del RL	51.864.391 de Bogotá (D.C)			
VALOR [\$]:	INICIAL	\$1.157.860.621	1274,43 SMLMV		
	FORMA DE PAGO:	Para el contrato que se pretende suscribir -- ORDEN DE COMPRA- (Tipología: COMPRAVENTA), la entidad considera procedente realizar la cancelación el pago de un anticipo por el 40% del valor total del contrato según lo definido en el numeral 4.6 de la cláusula cuarta (obligaciones del ente territorial) del Contrato interadministrativo N° 215-2021, posteriormente el 60% restante una vez entregados los bienes a satisfacción y en cumplimiento de según lo establecido en el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-925-AMP-2019, se tiene en cuenta la cláusula 10 "Facturación y pago" y numeral 4.6 de la cláusula cuarta (obligaciones del ente territorial) del Contrato interadministrativo N° 215-2021.			
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION		
	N/A	N/A	N/A		
	FORMA DE PAGO:	N/A			
VALOR TOTAL	\$1.157.860.621	1274,43 SMLMV			



## INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:  
13/11/2021

PLAZO:	INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
		12/04/2021	11/09/2021	
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION	
	Acta Modificatoria No.1	79 días	30/11/2021	
	Acta Modificatoria No.2	17 días	17/12/2021	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO:	264		
	FECHA:	27	Enero	2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	2153		
	FECHA:	09	Abril	2021
SUSPENSION N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación	
N/A	N/A	N/A	N/A	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?				
	SI	X	NO	NO APLICA
SUPERVISOR	NOMBRE:	JEYSSON PEREZ GOMEZ		
	CARGO:	P.U SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
	CORREO ELECTRÓNICO:	jeysson.perez@itagui.edu.co		
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A		
	NUMERO CONTRATO:	N/A		
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A		

### RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

### I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

#### PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Infor m.No	N° Factura	Valor Factura	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES		N/A					N/A	

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO</b>	Código: FO-AD-31
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

**OBSERVACIONES:** Sin observaciones.

<b>BALANCE GENERAL DEL CONTRATO</b>		
Ítem	Concepto	Valor
<b>A</b>	Valor inicial del contrato	\$1.157.860.621
<b>B</b>	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$0.0
<b>C</b>	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato o a la fecha del informe	\$0.0
<b>D</b>	Valor total del contrato <i>(Incluidas adiciones y reducciones)</i>	\$1.157.860.621
<b>E</b>	Valor ejecutado y causado <i>(antes de esta acta)</i>	\$0.0
<b>F</b>	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$0.0
<b>G</b>	Valor autorizado de esta acta	\$1.157.860.621
<b>H</b>	Valor total ejecutado <i>(incluida esta acta)</i>	\$1.157.860.621
<b>I</b>	Valor por ejecutar <i>(después de esta acta)</i>	\$0.0

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del FO-AD-32 ORDEN DE PAGO, así:

N° FACTURA	N° RP PARA PAGO	RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
Factura Electrónica	2153	09.2.3.2.01.01.003.03.02.02-01	\$1.157.860.621
<b>VALOR TOTAL FACTURA</b>			\$1.157.860.621

<b>ACUERDO DE PAGO:</b>
-------------------------

Pagar al contratista a manera de primer (1) pago la suma de MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$1.157.860.621). No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC.

Que el 13 de abril de 2021 SELCOMP INGENIERIA S.A.S., envía oficio a la supervisión, indicando de la renuncia del pago anticipo, correspondiente al 40% del valor de la orden de compra N° 67053 de 2021.

**Nota 01:** Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

**Nota 02:** En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.



## INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO

Código: FO-AD-31

Versión: 08

Fecha de Actualización:  
13/11/2021

**Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Secretaría de Hacienda para autorizar pago.**

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Secretaria de Hacienda.

### II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

#### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

Actividad / Compromiso	Estado de avance de la actividad / Compromiso	Justificación / Observación
<b>ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS</b>		
Realizar entrega al Municipio de Itagüí de la totalidad de los computadores portátiles, con las siguientes especificaciones técnicas mínimas seleccionadas del catálogo del actual acuerdo marco de precios.	100%	Se recibe a entera satisfacción 1389 equipos de la orden de compra, más 28 equipos correspondientes a garantía anticipada por un total de: 1.417.
<b>RESULTADOS</b>		
Computadores entregados en el lugar que para estos efectos establezca la entidad.	100%	Se recibe a entera satisfacción los equipos de cómputo.

#### SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

N/A

#### MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

N/A

#### CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsible? (X) NO ( ) SI Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o *interventoría* del contrato/*convenio* durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsible de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

**AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES: N/A**



**INFORME DE INTERVENTORÍA O  
SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O  
DESEMBOLSO**

**Código: FO-AD-31**

**Versión: 08**

**Fecha de Actualización:  
13/11/2021**

**OBSERVACIONES**

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

- Que el 13 de abril de 2021 SELCOMP INGENIERIA S.A.S., envía oficio a la supervisión, indicando de la renuncia del pago anticipo, correspondiente al 40% del valor de la orden de compra N° 67053 de 2021.
- Que en el mes de noviembre de 2021, la secretaria Jurídica expido oficio aclaratorio del acta de inicio de la orden de compra, toda vez que por error involuntario de digitación en la información general y en los acuerdos se indica que la orden de compra es la N° 670053, siendo la correcta la N° 67053

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

**DIANA VICTORIA MORALES**  
R/L SELCOMP INGENIERIA S.A.S.  
**CONTRATISTA**

**JEYSSON PÉREZ GÓMEZ**  
P.U Secretaría de Educación  
**SUPERVISOR**

Revisó: **JUAN CAMILO BUSTAMANTE V.**  
Asuntos Legales  
Secretaría de  
Educación.

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO</b>	Código: FO-AD-31
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 13/11/2021

**NOTA 1:** Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el coordinador del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.

**NOTA 2:** En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.

**NOTA 3:** Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.